OFICIO: **SG/079-10/2021**

ASUNTO: **INVITACIÓN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024**

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el salón de sesiones del Pleno a las **15:00 quince horas del día 27 de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno,** para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de asistencia

2.- Aprobación del Orden del día

3.- Dispensa de la lectura y ratificación de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de Octubre del año 2021.

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con el Acuerdo Legislativo AL-2591/LXII/21que dice: Se remite este acuerdo legislativo a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco para efecto de existir viabilidad y de considerarlo prudente, valoren y no busquen basificar personal que no tiene derecho a ello, y por su parte, los funcionarios entrantes analicen y estudien lo planteado en este acuerdo legislativo para que respeten los derechos laborales adquiridos en total apego constitucional y legal; así mismo implementen mecanismos de trabajo para no tener despidos presuntamente injustificados, buscando como objetivo principal el no generar más juicios laborales y cargas económicas que van en detrimento del patrimonio del municipio.

5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para erogar la cantidad hasta $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de los gastos de las celebraciones culturales a realizar por la Dirección de Cultura de este Ayuntamiento, con motivo del Dia de Muertos en esta cabecera municipal durante los días 01 y 02 de noviembre del año en curso.

6.- Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para erogar la cantidad hasta por $60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de los gastos de las celebraciones culturales a realizarse en la Delegación Municipal de Atequiza con motivo del Día de Muertos durante los días 01 y 02 de noviembre del año en curso.

7.- Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para erogar la cantidad de $113,080.00 (Ciento trece mil ochenta pesos 00/100 m.n.) netos, por concepto de la compra de veinte llantas para dar mantenimiento a los camiones recolectores de basura de la Dirección de Aseo Público Municipal

8.- Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para erogar la cantidad de $12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra de una cámara Insta 360 one X2, cámara de acción impermeable de 360 grados, 5.7 K 360 con las siguientes características: estabilización, pantalla táctil, edición de AI, transmisión en vivo, cámara web y control de voz. Ésta será instalada en el salón de sesiones para la transmisión en vivo de las sesiones de cabildo.

9.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de $32, 204.91 (Treinta y dos mil doscientos cuatro 91/100 m.n.) más iva, por concepto de la compra de dos computadoras tipo laptop, que serán destinadas para su uso en la Dirección de Turismo y en la Dirección de Economía Social.

10.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad hasta $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra de una computadora de escritorio con las especificaciones que se requieren para las actividades de la Secretaría General.

11.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de $28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de la compra de un repetidor de largo alcance para radios intercomunicadores, con las siguientes especificaciones: configuración de 4 canales para selección manual, 1 canal de repetición, un rango de frecuencia UHF: 350 a 470 mhz, y otro rango de frecuencia VHF: 140 a 170 Mhz, Potencia Tx:≤ 10 w, etc, etc. para su uso en las actividades propias de la Dirección de Seguridad Pública.

12.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para ratificar el acuerdo de cabildo tomado en la sesión de cabildo 24 ordinaria del día 21 de Noviembre del año 2019, para llevar a cabo la construcción de una fosa séptica en el cementerio municipal de la localidad Luis García, que no fue ejecutado en su momento; por lo que se solicita su aprobación para erogar un monto actualizado por la cantidad de $30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) más iva para realizar esta obra, con recursos fiscales como fuente de financiamiento.

13.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad hasta por $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de limpieza del área de la Presa de El Llano, que consiste en retirar la flora nociva (lirio) así como la maleza de toda la zona alrededor de la misma.

14.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un subsidio al Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) por la cantidad de $1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.).

15.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con la designación de los ciudadanos Ramón Vargas Chávez, como titular y Laura Margarita Alatorre Zurita como suplente para formar parte como consejeros representantes del sector profesionistas del municipio, en el Consejo de Administración del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, conforme al dictamen correspondiente y para proceder a tomarles la toma de protesta en reunión del SAMAPA.

16.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno para hacer de conocimiento la designación de los ciudadanos Ramón Vargas Chávez y Laura Margarita Alatorre Zurita, conforme al dictamen correspondiente, como consejero titular y consejero suplente respectivamente para integrarse como consejeros de la Comisión Tarifaria del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, y para proceder a tomarles la toma de protesta en reunión del SAMAPA.

17.- Asuntos varios.

18.-Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 25 DE OCTUBRE DEL 2021.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx